

Reunión Información sobre Covid-19 el 28/01/2022

El 28/01/2022 se celebró una nueva reunión de la empresa y el servicio de prevención con los delegados y delegadas de prevención de las distintas empresas de Atos para informarnos de la situación de afectados por Covid-19.

La situación no ha variado significativamente desde la reunión anterior y no hay ninguna persona hospitalizada por esta enfermedad.

El servicio de prevención nos informó que se continua con las mismas medidas de prevención implantadas y comunicadas en la reunión anterior. La empresa solicitó que os recordáramos la importancia de continuar con el uso de mascarillas, uso de geles desinfectantes y distancia de seguridad, tanto en la vida diaria como en los días que se acuda a las oficinas.

La empresa informó que las personas con Covid, tengan síntomas o sean asintomáticas, o sean contacto estrecho de un positivo por Covid no pueden ir a las oficinas. Aparte de comunicárselo a su médico tienen que informarlo al servicio de prevención de Atos.

Por parte de los delegados y delegadas de prevención se han hecho varias sugerencias que la empresa estudiará:

- Qué en aquellas comunidades autónomas donde se están dando las altas automáticas después de un número determinado de días, se amplíe el plazo de teletrabajo de esas personas en algunos días más, pues se está informando desde diversos medios públicos que se puede seguir contagiando a otras personas varios días después de no tener síntomas.
- También se pide a la empresa que se sea prudente con el tema de la vuelta a las oficinas
- En cuanto a la vuelta general a las oficinas, los delegados y delegadas de prevención solicitamos que, dada la situación actual, se amplíe la situación de teletrabajo voluntario hasta el 28/02/2021. La empresa contestó que va a esperar a ver cómo está la situación general a principios de la próxima semana para decidir si amplía dicha medida. A mediados de la próxima semana enviará un comunicado informando si se amplía o no el teletrabajo voluntario.

En una semana se producirá una nueva reunión.

Desde Ugt pensamos que la situación de la pandemia sigue siendo preocupante y que hay que ser prudentes con la vuelta a las oficinas, dada la variante ómicron y la variante aparecida hace unos días. Ya solicitamos que la situación de teletrabajo voluntario se mantuviese todo el mes de febrero. Finalmente, la empresa puso la fecha de vuelta el 21 de febrero para la vuelta a las oficinas, aunque “recomendaba” que mientras se fuese yendo un día o dos a la semana a la oficina. Aunque será la situación para entonces de la pandemia la que dicte si se mantiene o no esa fecha

Os mantendremos informados.